


Código: F92	INFORME DE AUDITORIA	
Versión: 1		
Fecha: 04/11/2008		
Página 1 de 1		

FECHA:	19 de mayo de 2017	PROCESO AUDITADO:	Castigo Cartera
LIDER DEL PROCESO:	Vicepresidente de Crédito y Cobranza	AUDITADOS:	Ana Clemencia Silva Ana María Melo Claudia Jiménez Wilson Enrique Hernández
AUDITOR LÍDER:	Diana Paola Tocora	EQUIPO AUDITOR:	Olga Yanneth Bernal Romero

1. OBJETIVO:

Evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de acuerdo a los requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2008 – GP 1000, así como los requisitos definidos en el sistema de gestión de calidad

2. ALCANCE

Los procedimientos asociados al proceso

3. FORTALEZAS

El empoderamiento del proceso y liderazgo por parte de la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza, genera repercusión en los resultados del proceso, los cuales aun cuando son “pocas” las actividades, se encuentran totalmente controladas y direccionadas al logro de los resultados dela entidad, y con el debido cumplimiento legal pero con una óptica humanizada hacia los deudores en pro de evitar su descalificación crediticia y de asegurar la recuperación de una cartera que beneficia a futuros estudiantes.

4. DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

No hay debilidades en el proceso, las oportunidades de mejora están siendo capturadas por los integrantes del mismo y gestionadas de manera eficiente.

5. NO CONFORMIDADES

No se registra hallazgos bajo la categoría de incumplimiento.

6. CONCLUSIÓN

Se determinó la conformidad del proceso de acuerdo a los criterios de auditoría, con fortalezas en su gestión y direccionamiento, afirmando que se cumple los lineamientos legales aplicables y no aplicables pero que se han adoptado bajo buenas prácticas.

Se recomienda procesos de auditoria interna con la periodicidad indicada por la entidad de 3 horas de duración.



Firma Auditor